



FEDERACIÓN USHUAIENSE DE FÚTBOL DE SALÓN

Personería Jurídica D.I.G.J. N° 063/90
Afiliado a la Confederación Argentina de Fútbol de Salón
Austral N° 2129 - (9410) - Ushuaia - Tierra del Fuego
Cel.: 1561-7935 - 1544-8863 E-mail australtucu@yahoo.com



Ushuaia, 28 de Septiembre del 2012.

SEÑOR PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

Por medio de la presente, tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., a los efectos de poner en vuestro conocimiento que hemos acordado con la Confederación Argentina de Fútbol de Salón, la realización del XII Campeonato Nacional "División de Honor", entre los días 18 y 24 de Noviembre del corriente año.

Dicho Campeonato se llevará a cabo en las ciudades de Ushuaia y Río Grande, dándoles así la oportunidad a los aficionados de deleitarse con el mejor fútbol de salón, dado que en el mismo participarán los 32 mejores exponentes del país, de los cuales 7 son representantes de nuestra Provincia.

Al respecto y por la importancia que reviste el mencionado evento, ponemos a su consideración y por su intermedio a los demás integrantes del honorable Concejo, nuestra solicitud de declaración de Interés Deportivo Municipal.

Atentamente.

Nota: Texto sugerido "Declarar de Interés Deportivo Municipal, al XII Campeonato Nacional "División de Honor", organizado por la Federación Ushuaiense de Fútbol de Salón y fiscalizado por la Confederación Argentina de Fútbol de Salón – Futsal, que se llevará a cabo en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, entre los días 18 y 24 de Noviembre del corriente año."

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTO INGRESADOS	
Fecha:	28/09/12 Ho. 1258
Numero:	1137 Fojas: 1
Expte. N°	
Girado:	172/12
Recibido:	<i>[Firma]</i>

[Firma]
RAUL URAN
Presidente
Federación Ushuaiense
de Fútbol de Salón

"El deporte es una escuela de vida"